

Sello 4.
40. mrs.

Año de
1827.

- ll.
- Presidente
- Lima
- Trujillo
- Guilermo
- Spil.
- Blanca
- Portiagu
- Miraflores
- Alcazar
- Alcazar
- Alcazar
- Alcazar
- Alcazar
- Alcazar
- Alcazar

en un certificado recibo y otro en Carilb ordi-
 nario para lo que se requiriere lo allegado conyunto el Sr.
 Ayuntamiento de la misma y se aporcan al margen, se dio cuen-
 ta de las diligencias de esta Real Audiencia por D. Joaquin Ni-
 que de la Caza y del Dictamen puesto sobre el dicta-
 minado Juicio por D. Santiago Antonio Dato, y en un vista
 acordada admitida al dicho Cito a la clase de Hospedaje que
 justifica haber getado en la Villa de Cuzco; que se le
 quite en la libreria y Libros del Universidad con la nota
 de tal; que se le guarden las honras y Privilegio que
 a los de su clase corresponden; y que acordada Verum?
 literal de las referidas diligencias, se remita certificado y
 como de parte a la R. Audiencia del Cuzco y de Hospedaje
 de la R. Chancilleria de Granada por mano del Sr. Fiscal.
 en paradero. Igualmente se dio cuenta de un memoria de D. Indio
 Sr. Juan Terminal, Jefe de la Capitanía Provincial de la Santa Iglesia de Santiago
 en que solicita se le permita construir un parador y su man-
 tencion en los Vagos Termaltes de esta Jurisdiccion y en su vista
 se mandó reconocer el terreno que pretende por los señores
 de Obis Angel Moreno y Lorenzo Navarro, los quales con-
 juncion ante el Sr. Intendente a declarar lo q. observaren y
 si de la concesion q. se solicita podran seguirse J. suspension y
 utaria experimental y de q. especie y consideracion seria.
 Y que fho. se de cuenta.

Solicitudes
 para construir
 un paradero en
 los Baños Termaltes

Y finalmente se cumplimentaron las ordenes comunicadas
 por el Sr. Intendente de la Provincia relativa a una a q. se in-
 quiere en el fondo a Verdad la tercera parte del derecho de

